



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



## VISTO:

El Expediente CUDAP N° 45214/2014, en el que un Consejero Estudiantil de la Agrupación El Módulo solicita se declare de Interés Académico la **“Conferencia y Taller Experimental para estudiantes de Diseño Industrial: Pensando en un Diseño Sustentable”**; Y

## CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como principal objetivo acercar a los estudiantes las problemáticas locales, en torno al reciclaje y la reutilización de materiales descartados por la población para la generación de objetos de uso cotidiano,

Que busca vincular los procesos de aprendizaje al medio productivo local, estructurado en Pymes y Cooperativas, mediante la colaboración de estudios de Diseño de la U.N.C., con experiencia en el desarrollo de emprendimientos productivos, asociados al Diseño Industrial,

Que intenta otorgar herramientas a cooperativas locales, en este caso la Cooperativa de Carreros y Recicladotes “La Esperanza” y “Tras Cartón”, que contribuyan al agregado de valor de sus productos mediante el diseño. Trabajando sobre la transformación de la materia prima obtenida en la recolección de cartón y papel,

Que contribuirá en la formación de los futuros profesionales del Diseño, a partir del conocimiento y experiencia en la gestión y administración de pequeñas empresas para la creación, fabricación y comercialización de nuevos productos,

Que promueve un trabajo en conjunto entre docentes, estudiantes, diseñadores con desarrollo profesional independiente con el contexto local, para lograr la mutua cooperación, la legitimidad de la identidad local y la inclusión social,

Que busca afianzar los vínculos entre educación, ámbitos científicos, tecnológicos, productivos e industriales, y el contexto, en la búsqueda de una conciliación regional, para lograr el desarrollo articulado de las acciones de diseño, que promueven la eficiencia en la utilización de sus recursos existentes,

Que la actividad esta orientada en su convocatoria a estudiantes de la F.A.U.D. – U.N.C. y a egresados y docentes de Diseño Industrial de distintas universidades argentinas,

Que es un aporte a la formación académica de calidad dentro del diseño Industrial,



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



Que se fomenta la vinculación entre estudiantes, docentes y profesionales activos con otros actores externos a la F.A.U.D. –U.N.C.,

Que la temática a abordar es parte de los programas de las asignaturas de Diseño Industrial,

Por ello,

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Académico la “**Conferencia y Taller Experimental para estudiantes de Diseño Industrial: Pensando en un Diseño Sustentable**”, organizada por la Agrupación Estudiantil El Modulo y docentes de las carreras de Diseño Industrial, con la participación de los estudios de Diseño VacaValiente y Que Diseño y las Cooperativas de Trabajo Tras Cartón y Cooperativa de Carreras de Córdoba, a realizarse el día viernes 17 de octubre de 2014 en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.-

**ARTÍCULO 2º.-** Dar por justificadas las inasistencias de los estudiantes que participen del evento mencionado.-

**ARTÍCULO 3º.-** Apoyar las actividades estudiantiles que fortalezcan la calidad académica, inclusión y vinculación de la Facultad.-

**ARTÍCULO 4º.-** Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

167

/14.-

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CÓRDOBA



D. I. DANIEL A. CAPELETTI  
VICEDECANO  
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba